

que se le satisfarían del cap. de impuestos.  
Nombrar Mayordomos para el año pro-  
ximo, del Sr. D. Brito, á los Señores Don  
Pedro Rodríguez, Don Fermán Martínez  
Rodríguez, D. Bartolomé Martínez Valero,  
D. Rogelio Rodríguez Sander, D. Andrés  
Lorano Martínez, D. Baltasar Lorano Mar-  
tínez y D. Miguel Rodríguez y Rodríguez  
y Capellán á D. Antonio García Guirao.  
Aprobar la distribución de fondos pa-  
ra el mes siguiente.

Enterados de la R. O. de 24 del actual, di-  
tando medidas higiénicas y del acuerdo  
de la Junta de Sanidad en virtud de dicho  
R. O., S. S. acordaron prestar su cooperación deci-  
dida en bien del servicio de tal importancia y  
facilitar á dicha Junta cuantos auxilios re-  
clame al efecto.

En este acto y al darse cuenta del escrito  
presentado por los Facultativos titulares Don  
Pedro Velaz, D. José Barrón y D. Juan Lopez, los  
Concejales D. Ventura González, D. Daniel Gon-  
zález, Don Pedro Sander y D. Rafael Sander  
Aguavil, se levantaron manifestando aban-  
donaban la sesión, estando conformes con los  
demás acuerdos para no ocuparse del  
expresado asunto, tomaban la resolución  
juiciada, á lo cual el Sr. Presidente se

